



Resolución de Vicepresidencia Académica N° 016-2024-CO-UNAH

Huanta, 25 de enero de 2024

VISTOS:

El INFORME N° 043-2024-UNAH/VPA/FIG-C de fecha 24 de enero del año 2024 del Dr. Santos Clemente Herrera Díaz, Coordinador de la Facultad de Ingeniería y Gestión, con asunto: “Remito el informe para la emisión de Resolución de aprobación de sustentación de Tesis, para la obtención del título profesional”, INFORME N° 018-2024-UNAH/VPA/FIG/EP-IGA de fecha 24 de enero del año 2024, del Dr. Solón Dante Carhuallanqui Ibarra, Responsable de la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería y Gestión Ambiental, con asunto: “Solicito emitir resolución de aprobación para sustentación de tesis”, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante **Resolución de Vicepresidencia Académica N° 054-2023-CO-UNAH**, de fecha 03 de agosto del año 2023, se aprobó el proyecto de investigación para optar el Título profesional de Ingeniero en Gestión Ambiental, de acuerdo con lo siguiente:

Título del Proyecto	“DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE PRESIÓN SONORA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE HUANTA, REGIÓN AYACUCHO,2023”	
Autor	Marco Antony Ruiz Espinoza	
Asesor	Dr. Santos Clemente Herrera Díaz	
Coasesor	Ing. Elser Burga Mendoza	
Jurado evaluador	Dr. Marco Aurelio Arizapana Almonacid	Presidente
	Ing. Michael Huisa Taipe	Primer miembro
	Ing. Max Uhle Flores Muñoz	Segundo miembro
	Dr. Cesar Teófilo Zambrano Arce	Accesitario
Fecha de aprobación: 02 de agosto de 2023		

Que, con **Resolución de Vicepresidencia Académica N° 007-2024-CO-UNAH**, de fecha 17 de enero del año 2024, se reconforma el jurado evaluador del proyecto de investigación denominado: **“DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE PRESIÓN SONORA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE HUANTA, REGIÓN AYACUCHO,2023”**, para optar el título Profesional de Ingeniero en Gestión Ambiental, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Título del Proyecto	“DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE PRESIÓN SONORA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE HUANTA, REGIÓN AYACUCHO, 2023”	
Autor	Marco Antony Ruiz Espinoza	
Asesor	Dr. Santos Clemente Herrera Díaz	
Coasesor	Ing. Elser Burga Mendoza	
Jurado Evaluador	Dr. Cesar Teófilo Zambrano Arce	Presidente
	Ing. Michael Huisa Taipe	Primer miembro
	Ing. Max Uhle Flores Muñoz	Segundo miembro

Que, con INFORME N° 018-2024-UNAH/VPA/FIG/EP-IGA de fecha 24 de enero del año 2024, el Dr. Solón Dante Carhuallanqui Ibarra, en su calidad de responsable de la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería y Gestión Ambiental solicita emitir Resolución de aprobación para sustentación de tesis **del Bach. Marco Antony Ruiz**



Resolución de Vicepresidencia Académica N° 016-2024-CO-UNAH

Huanta, 25 de enero de 2024

Espinoza, el mismo que se procedió en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta;

Que, el citado documento es derivado a la Vicepresidencia Académica con INFORME N° 43-2024-UNAH/VPA/FIG-C por la Facultad de Ingeniería y Gestión para la emisión de la Resolución de aprobación de sustentación de Tesis;

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad y demás normas conexas;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR la sustentación del informe final de tesis titulado: **“DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE PRESIÓN SONORA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE HUANTA, REGIÓN AYACUCHO, 2023”**, presentado por el **Bach. Marco Antony Ruiz Espinoza** de la Escuela Profesional de Ingeniería y Gestión Ambiental de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta, según el siguiente detalle:

Fecha de sustentación	Viernes, 26 de enero de 2024	
Modalidad	Presencial	
Lugar	Auditorio de Estudios Generales-Local Académico (5 esquinas)	
Hora	12:30 pm.	
Título de la tesis	DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE PRESIÓN SONORA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE HUANTA, REGIÓN AYACUCHO, 2023	
Autor	Bach. Marco Antony Ruiz Espinoza	
Asesor	Dr. Santos Clemente Espinoza Diaz	
Jurado evaluador	Dr. Cesar Teófilo Zambrano Arce	Presidente
	Ing. Michael Huisa Taipe	Primer miembro
	Ing. Max Uhle Flores Muñoz	Segundo miembro

ARTÍCULO SEGUNDO.- COMUNICAR que el acto de sustentación estará presidido por el responsable de la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería y Gestión Ambiental e integrada por el jurado evaluador detallado en el artículo precedente.

ARTÍCULO TERCERO.- TRANSCRIBIR la presente resolución al coordinador de Facultad de Ingeniería y Gestión, Escuela Profesional de Ingeniería y Gestión Ambiental y autor.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR a la Unidad de Tecnología de la Información, la Publicación de la presente Resolución en el portal institucional de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta.

ARTÍCULO QUINTO.- DAR CUENTA en la próxima sesión a la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Huanta para su conocimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

DISTRIBUCIÓN:

Presidencia
VPI
Secretaría General
Facultad
Escuela Profesional de IGA
Dirección de Actividades y Servicios Académicos
Servicios Generales
Autor
Archivo (02)